

67

184202



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

184202

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LAS SILLAS PLEGABLES PARA NIÑOS", a favor de Don Joaquín Jané Lahunes, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Andrés, nº 220.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de las sillas plegables para niños.

Los mencionados perfeccionamientos afectan a partes importantes del mecanismo de la silla y facilitan en todo momento su maniobra, proporcionando al propio tiempo seguridad y comodidad al conjunto.

5.

Estas mejoras afectan a los siguientes elementos:

- a).- Los pestillos de inmovilización del manillar.
- b).- La suspensión del asiento.
- c).- Las cartelas de apoyo del respaldo.
- d).- El respaldo propiamente dicho.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

15.

21



68  
184202

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista frontal, uno de los pestillos de inmovilización del manillar;

5. la figura 2ª muestra la sección A-B de la figura 1ª;  
la figura 3ª indica, en alzado, la vista lateral de la cartela para apoyo del respaldo, juntamente con el muelle de suspensión del asiento; y

10. la figura 4ª manifiesta, esquemáticamente, el juego de palancas interior a la tabla del respaldo, para variar la inclinación del mismo.

15. El pestillo de inmovilización de cada lado del manillar (Figs. 1ª y 2ª), consiste en una pieza plana de forma regular, elíptica u otra, es decir, sin aristas o vértices, -1-, giratoria en el eje -2-, fijo al bastidor -3-; en este eje está arrollado un muelle espiral -4-, cuya punta extrema se fija en pequeño pasador -5-.

Un pequeño sector de la elipse presenta una muesca -6-, en la cual encaja el pivote -7-, fijo a la rama de la tijera.

20. El efecto del muelle -4- es obligar a que esta muesca tenga tendencia a quedar sobre el citado pivote, siendo por lo tanto preciso elevarla haciendo girar a la placa -1-, para zafar al citado brazo del manillar.

25. Este movimiento de elevación o giro del pestillo de inmovilización -1-, puede hacerse de muy diversas maneras, sea directamente o a distancia.

El asiento -9- (Fig. 3ª), es basculante alrededor de un eje situado en su borde delantero, no representado en la figura, quedando su borde trasero ligado por el resorte helicoidal -10- al extremo del brazo lateral -11- de la caja de la silla.

21 JUN



69  
184202

El acoplamiento del muelle o resorte -10- al asiento, se efectúa por medio de las cartelas -12-, una a cada lado de la placa de asiento, cuyas cartelas son piezas metálicas de gran solidez, dotadas en su borde posterior de unos dientes o crestas -13-. En estos dientes se encaja el pitón -14-, que sale de cada borde lateral del respaldo -15-, por lo cual este respaldo ocupará las posiciones inclinadas F-F correspondientes a cada diente.

5.

10.

El accionamiento de los pivotes o pitones -14- es automático, mediante un mando por palancas, según se detalla en el esquema de la figura 4ª. En esta figura se indica un apoyo fijo o botón -16-, formando puente, bajo el cual se desliza la varilla -17-, que remata en otro botón similar -18-. Oprimiendo con los dedos ambos botones, se acercarán uno al otro, por cuya razón el extremo -19- de la varilla -17-, tiende a ocupar la posición de línea de puntos -19'-. A este extremo se articulan las varillas -20- y -21-, cuyo remate exterior es el pitón o pivote -14- antes indicados.

15.

20.

Los muelles de lámina -22- obligan a mantener hacia abajo la inclinación de las varillas o palancas -20- y -21- y, por lo tanto, los pitones quedan normalmente en los dientes o cresta de cada cartela -12-. La maniobra de la varilla -17-, haciendo descender el punto -19-, obliga a elevar a dichos pitones, saliéndose así de las crestas, con lo que puede variar la inclinación del respaldo.

25.

El respaldo lleva practicada una caja vertical y horizontal, para alojamiento y guía de ambas palancas, quedando todo forrado exteriormente, y sólo será visible el conjunto de los dos pulsadores fijo y móvil, que salen por una pequeña ventana rasgada V.

30.



70  
184202

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

5.

#### NO T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de las sillas plegables para niños, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer la inmovilización de los dos lados del manillar al chasis, mediante dos pestillos, uno en cada lado, los cuales son de forma preferentemente regular, exenta de ángulos ni aristas, con la particularidad de ser giratorios sobre un eje interior, en el cual va montado un muelle espiral que obliga a dicho pestillo a estar siempre en posición de enganchado, de la cual se le puede separar por medios directos o indirectos.

15.

15.

20.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de las sillas plegables para niños, caracterizados por el hecho de suspender el asiento mediante dos resortes helicoidales, que se unen por un extremo a una cartela del propio asiento, situada en el ángulo posterior y, por el otro extremo, al terminal del brazo lateral de la caja de la silla.

25.

21 JUN



71  
184202

3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2ª, en los que las cartelãs son, al propio tiempo, apoyos de respaldo, a cuyo fin llevan en su parte posterior crestas de dientes adecuados para éllo.

5. 4ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, en los que, el apoyo del manillar sobre los dos pestillos indicados en -1-, se efectúa por medio de unos pivotes fijos al mismo.

10. 5ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 2ª y 3ª, en los cuales el apoyo del respaldo sobre las crestas de dientes de las cartelãs, se realiza mediante unos pivotes que salen lateralmente de aquél y son movidos a voluntad por un juego de palancas situado en el propio respaldo, cubierto con el forro exterior.

15. 6ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5ª, en el que, el juego de palancas se compone de una varillas vertical, unida en su extremidad inferior a dos transversales, giratorias en un punto intermedio, siendo los extremos de estas varillas los pivotes de apoyo indicados en la reivindicación 5ª.

20. 7ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 5ª y 6ª, en los que, cada varilla transversal, o lo que es lo mismo, los pivotes de apoyo, tienen tendencia a estar hacia abajo, o sea encajados en los dientes de la cresta, mientras no se manipule desde el exterior, a cuyo fin existen muelles de lámina que los obligan a quedar en dicha posición.

25. 8ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 5ª, 6ª y 7ª, en los que la manipulación de la varilla vertical, para la retirada de los pivotes, se hace mediante dos pulsadores, uno fijo y otro móvil, siendo este último, preferentemen-

30.

21



72  
84202

te, el de la varilla vertical citada.

9ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de las sillas plegables para niños.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de Junio de 1948.

JOAQUIN JANE LAHUNES.

p.a.

JAIME ISERN

D. P.

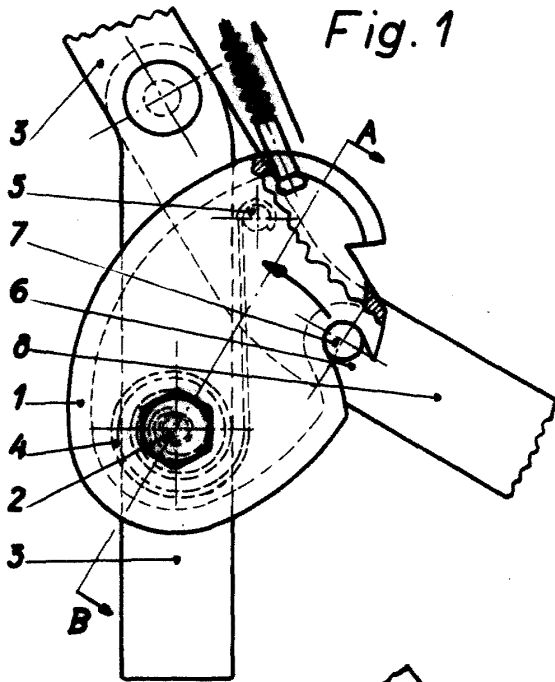


Fig. 1

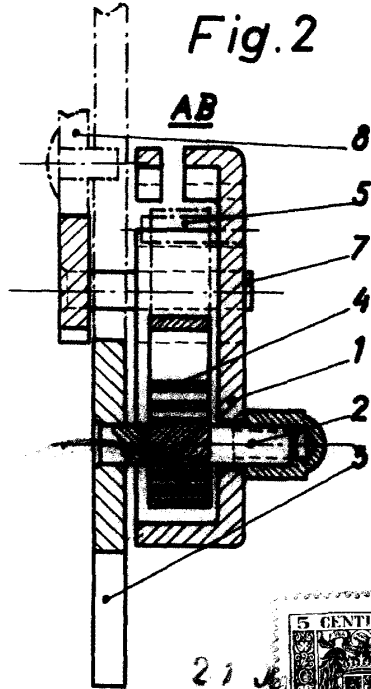


Fig. 2

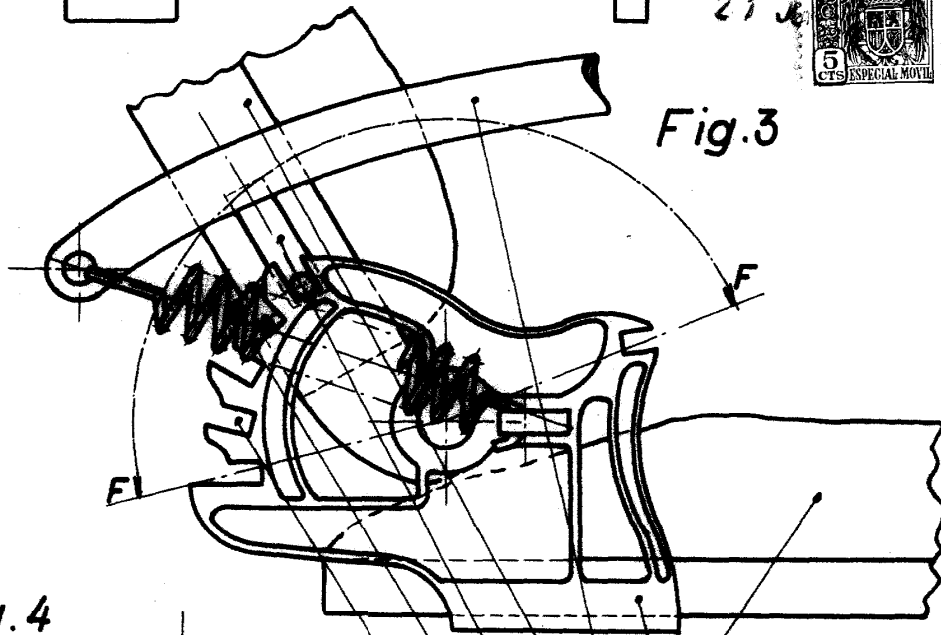
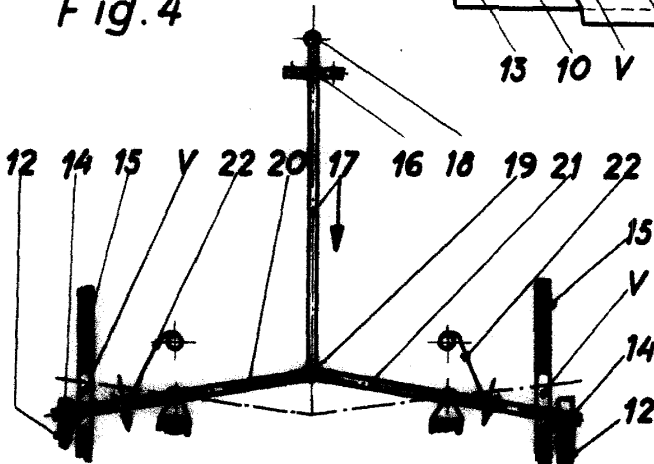


Fig. 3

Fig. 4



Madrid, 21 Junio 1948  
 Jané Isarg  
 P.P. *[Signature]*